

# PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA ENTRANTE - UNMSM

## Calendario académico 2025-2

**Semestre 2025-2**

**Primer Semestre**

**Inicio de clases:  
18 de Agosto**

**Término de clases:  
6 de Diciembre**

**Nominación y  
postulación**

**Periodo de nominación y postulación  
para universidades socias:**

**[movilidad.ogcri@unmsm.edu.pe](mailto:movilidad.ogcri@unmsm.edu.pe)**

**9 de mayo del 2025 al 16 de junio del  
2025**

## Información para la postulación

**Documentos requeridos**

**Formulario de aplicación del Programa de Movilidad Universitaria - Entrante para estudiantes de Universidades extranjeras/ nacionales**  
**Carta de nominación de la Universidad de Origen**  
**Certificado de calificaciones**  
**Curriculum Vitae (máx. 2 hojas)**  
**Carta de Motivación**  
**Copia de pasaporte (para extranjeros) o documento de identidad (nacionales)**  
**\*Los estudiantes que realicen estancia de investigación deberán presentar un Plan de Trabajo (máx. 3 hojas) donde se incluya el cronograma de actividades.**

**Envío de postulaciones**

**La Oficina internacional deberá enviar todos los documentos en un solo archivo en formato PDF (con un peso menor a 2MB) con el nombre y apellido del estudiante al correo de [movilidad.ogcri@unmsm.edu.pe](mailto:movilidad.ogcri@unmsm.edu.pe)**

**Una vez analizada la postulación de cada estudiante, se dará una respuesta por correo electrónico, tanto a la universidad de origen como al estudiante. Los tiempos de respuesta dependerán de la facultad a la que el estudiante se esté presentando.**



## Información académica

### Oferta Académica

La oferta académica puede ser revisada en:

<https://sum.unmsm.edu.pe/loginWebSum/planes2018.htm>

Considere que en el periodo marzo - julio solo se podrá seleccionar los cursos de ciclos impares (1,3, 5,7 y 9) y en el periodo agosto - diciembre solo se podrá seleccionar los cursos de ciclos pares (2,4,6,,8 y 10). Asimismo, la escuela de derecho tiene un régimen académico anual.

### Carga académica

Los estudiantes podrán inscribirse un máximo de 26 créditos (equivalente de 6 a 7 cursos). Esto considera entre 15 a 24 horas por semana como carga académica completa para un semestre.

Mín. de cursos 02 cursos

\*La modalidad de las clases puede variar de presencial a virtual por decisión de la propias facultades,

### Costos académicos

Durante su estancia, los Estudiantes de Intercambio de instituciones con las que la UNMSM tiene firmado convenio y/o acuerdos de cooperación están exonerados del pago de los costos académicos y tienen los mismos derechos que un estudiante regular para hacer uso de los servicios que brinda la Universidad.

## Información de utilidad

### Gastos de manutención mensuales

El costo promedio mensual para alojamiento, comida y transporte en Lima es aproximadamente de US\$ 250 a US\$ 350.

### Seguro médico

Los estudiantes extranjeros que sean aceptados en la UNMSM deberán adquirir un seguro internacional con cobertura en Perú, que incluya atención y tratamiento médico por accidente o enfermedad, hospitalización, repatriación sanitaria y funeraria, y todos los otros que sean propios de la movilidad internacional.

Los estudiantes deberán presentar una copia de este seguro al llegar a la UNMSM. Este requisito es de obligatorio cumplimiento y además, se recomienda que los estudiantes, antes de viajar a Perú, obtengan la información de contacto (lugares de atención y números telefónicos) de su seguro, en el lugar donde van a realizar la actividad académica.

